

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESION ORDINARIA N° 10  
MARTES 10 DE NOVIEMBRE 2015**

En Las Condes, a 10 Noviembre de 2015, siendo las 18:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes, siendo presidida por don Omar Saffie, Alcalde Subrogante, con la presencia de los siguientes Consejeros:

**Representantes Estamento de Organizaciones Comunitarias Territoriales**

Ricardo Gana Benavente, Luis González González, María Eugenia Cuadra Lainez, Mireya Pérez Rojas, Rafael Arteché Garcés, Harold Fritz Balzer, Santiago Torrejón Silva, Silvia Gana Valladares, Rafael Muñoz Loyola y Luis Fontecilla Meléndez.

**Representantes Estamento de Organizaciones Comunitarias Funcionales**

Arturo D' Ottone Cefaratti, Manuel Ossa Gutiérrez, Carmen Rodríguez Baeza y Edith Venegas Valenzuela.

**Representantes Estamento de Organizaciones de Interés Público**

Jaime Figueroa Unzueta, Leonor Cabrera Baez, Nadia Serrano Valencia, Elba Tosso Torres, Elia Espinoza Riquelme y Patricio Camus Valdevenito.

**Representantes Estamento de Organizaciones Gremiales y Organizaciones Sindicales**

Antonio Gutiérrez Prieto y Carlos Gajardo Roberts.

**Representantes Estamento Entidades Relevantes en el Progreso Económico, Social y Cultural de la comuna de Las Condes**

José María Eyzaguirre García de la Huerta, Mauricio Molina Ariztía y Luis Méndez Reyes.

Excusan su inasistencia los Consejeros, señores: Irlanda Valenzuela Valenzuela, Clara Cortés Moyano, James Raby Retes y Lorenzo Solano Pérez

Asisten invitadas las siguientes personas, señores: Carmen Gloria Oisel, Jefe del Departamento de Parques y Jardines y Juan Augusto Salgado, Asesor del Concejal Gabriel Flández.

Actúan como Secretarios la señora María Angélica Fernández, Secretaria Municipal (S) y doña Andrea Godoy Garín, Secretaria Ejecutiva del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

**ORDEN DEL DIA**

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, señala que, en nombre de Dios, corresponde abrir la sesión ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

A continuación, señala que es un privilegio presidir la sesión del Consejo Comunal, puesto que conoce desde hace bastante tiempo a don José María Eyzaguirre, Vicepresidente del COSOC, por quien siente mucho respeto, dado que ha sido un maestro, tanto para él, como para muchos de los presentes, en el servicio público.

**1. APRUEBA ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2015**

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, consulta si existe alguna observación respecto del acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 2015.

No habiendo observación respecto del Acta de la Sesión Ordinaria del 13 de octubre de 2015, se aprueba por unanimidad.

2. **PROYECTOS EN PARQUES Y JARDINES AÑO 2016**

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, da la palabra a doña Carmen Gloria Oisel, Jefe del Departamento de Parques y Jardines, para efecto que explique los proyectos que se contemplan desarrollar el año 2016 en el área de parques y jardines.

La Jefe del Departamento de Parques y Jardines, señora Carmen Gloria Oisel, saluda a todos los presentes y agradece la invitación que recibió por parte del COSOC, para exponer los proyectos de inversión que se contemplan desarrollar durante el año 2016, en materia de parques y jardines.

Informa que el presupuesto proyectado, para el año 2016, en materia de parques y jardines, asciende a \$ 3.212.549.000, cuyo monto se desglosa en el siguiente cuadro:

	PROYECTO	GASTOS ADMINIST.	CONSULT.	OBRAS CIVILES	EQUIPAMIENTO	EQUIPOS	TOTAL
A	Mejoramiento de Plazas y Áreas Verdes	8.997.000	-	1.090.711.000	479.994.000	-	1.579.702.000
B	Equipamiento y Mobiliario Urbano en Áreas Verdes	-	-	14.615.000	131.539.000	-	146.154.000
C	Mejoramiento de Parques	15.785.000	59.500.000	670.879.000	102.605.000	-	848.769.000
D	Continuación Construcción Cerro Apoquindo	-	-	7.708.000	33.402.000	-	41.110.000
E	Dotación, Mejoramiento y Reposición de Juegos y Máquinas Ejercicios	-	-	11.083.000	210.574.000	-	221.657.000
F	Construcción de Alumbrado Parques y Plazas	8.622.000	-	128.114.000	112.719.000	-	249.455.000
G	Riego	-	-	119.000.000	-	-	119.000.000
H	Pavimentos Drenantes para Tazas de Árboles	-	-	6.702.000	-	-	6.702.000
	<b>Total</b>	<b>33.404.000</b>	<b>59.500.000</b>	<b>2.048.812.000</b>	<b>1.070.833.000</b>	<b>0</b>	<b>3.212.549.000</b>

Muestra en pantalla una imagen de una plaza de la comuna de Las Condes, la cual es bastante elocuente, puesto que se observa que está absolutamente remodelada.

**MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y AREAS VERDES - \$ 1.579.702.000**

En el Grupo A, se contempla un mejoramiento global de once plazas y áreas verdes de la comuna de Las Condes, para lo cual se contempla una inversión de \$ 1.579.702.000, cuyo monto se desglosa en el siguiente cuadro:

	PROYECTO	GASTOS ADMINIST.	CONSULT.	OBRAS CIVILES	EQUIPAMIENTO	EQUIPOS	TOTAL
A	Mejoramiento de Plazas y Áreas Verdes	8.997.000	-	1.090.711.000	479.994.000	-	1.579.702.000

Las plazas y áreas verdes que se proponen remodelar y mejorar, durante el año 2016, son las siguientes:

1. Bandejón Puerta del Sol.
2. Plaza Pica B.
3. Plaza Alhué C.
4. Plaza Vicente Montero.
5. Plaza Arequipa.
6. Plazoleta Paul Harris.
7. Plaza Alonso de Córdova Interior.
8. Parque Presidente Errázuriz.
9. Plaza Peruggia.
10. Plaza Lorenzo de Médicis.
11. Talud Charles Hamilton.

Muestra en pantalla una tabla resumen de los proyectos de mejoramiento de áreas verdes, proyectados para el año 2016.

COSOC

PROYECTOS 2016		M <sup>2</sup>	Gastos Administrativos	Equipamiento	Obras Civiles	Total – M\$ 1.579.702
1	Bandejón Puerta del Sol	2.100 m <sup>2</sup>	-	65.923	1.607	67.529
2	Plaza Pica B	1.350 m <sup>2</sup>	-	49.912	25.812	75.724
3	Plaza Alhué C	2.010 m <sup>2</sup>	160,65	56.633	31.023	87.817
4	Plaza Vicente Montero	2.344 m <sup>2</sup>		127.107	53.389	180.496
5	Plaza Arequipa	6.256 m <sup>2</sup>		258.488	66.520	325.008
6	Plazoleta Paul Harris	1.393 m <sup>2</sup>	482	54.755	11.687	66.924
7	Plaza A. Córdova Interior	1.343 m <sup>2</sup>	482	49.073	13.573	63.127
8	Parque Presidente Errázuriz	18.523 m <sup>2</sup>	7.390	208.049	225.292	440.731
9	Plaza Peruggia	1.500 m <sup>2</sup>		66.311	1.104	67.415
10	Plaza Lorenzo de Médicis	1.162 m <sup>2</sup>	482	51.519	39.101	91.102
11	Talud Charles Hamilton	1.750 m <sup>2</sup>		103.477		103.477

A continuación, muestra un plano de la comuna de Las Condes, en el cual se grafican en color rojo todas aquellas áreas verdes que han sido remodeladas y mejoradas integralmente, durante el período 2005 – 2015. Asimismo, se grafica en color azul, aquellas que se contemplan remodelar y mejorar durante el año 2016.

Los objetivos principales de la construcción y mejoramiento de áreas verdes son los siguientes:

1. Actualizar y aumentar la vida útil del área verde.
2. Potenciar la funcionalidad, accesibilidad y usos.
3. Mejorar las circulaciones.
4. Incrementar el uso del área verde.
5. Potenciar la belleza, vegetación y visibilidad de parques y plazas de la comuna.
6. Incorporar a la familia en el espacio verde. Áreas verdes inclusivas.
7. Fomentar la actividad lúdica y recreativa, nuevos espacios con juegos infantiles.
8. Incentivar la actividad física incorporando máquinas y barras de ejercicios.
9. Hacer de la plaza un espacio más seguro.
10. Incorporar tecnología led para iluminar las áreas verdes.

A continuación, procede a entregar un detalle de cada una de las plazas y áreas verdes que se contemplan mejorar y renovar durante el año 2016.

**1. Remodelación Bandejón Central Puerta del Sol - \$ 67.529.000**

La superficie aproximada del Bandejón Central es de 2.100 m<sup>2</sup>, cuya área verde se encuentra emplazada en calle Puerta del Sol, entre Avenida Apoquindo y Nevería. Dicho proyecto responde a una solicitud de la comunidad, dado que dicha zona no se condice con el entorno, lo cual afecta la calidad de vida de muchas personas. El proyecto contempla el mejoramiento del área verde, creando un área de atractivo visual, suprimiendo áreas de estacionamiento.

El Itemizado del Proyecto de Remodelación del Bandejón Central Puerta del Sol, se detalla a continuación:

OBRAS CIVILES	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
Área Verde	m <sup>2</sup>	2.000	13.699	16.301	32.602.500
Solerón Ornamental In Situ	ml	400	70.000	83.300	33.320.000
<b>Subtotal Obras Civiles</b>					<b>65.922.500</b>
Iluminación Traslados	U	1	1.350.000	1.606.500	1.606.500
<b>Total</b>					<b>67.529.000</b>

**2. Remodelación Plaza Pica B - \$ 75.724.373**

La superficie aproximada de la Plaza Pica es de 1.350 m<sup>2</sup>, cuya área verde se encuentra emplazada en calle Perta del Sol, entre las calles Alonso de Camargo / Roberto Guzmán y entre las calles El Tatio / Pica / Avenida Apoquindo y Nevería. En este sector existen muchas plazas, todas las cuales fueron construidas pensando en las familias. No obstante, para el año 2016, se contempla la renovación de una de ellas, cuyo proyecto considera mejorar el diseño de la plaza, entre otras cosas, aumentar el tamaño del área verde, nuevas circulaciones con baldosas, renovación de especies vegetales, plantación de árboles y césped, renovación de mobiliario, como escaños, dispensadores de bolsas y basureros. Además, se contempla instalar máquinas, barras de ejercicios y nueva iluminación led.

El Itemizado del Proyecto de Remodelación de Plaza Pica, se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
<b>OBRAS CIVILES</b>					
Área Verde	m <sup>2</sup>	750	13.699	16.301	2.225.938
Baldosas	m <sup>2</sup>	450	34.474	41.024	8.460.613
Solerón Ornamental	m <sup>2</sup>	750	14.000	16.660	2.495.000
Dispensador De Bolsas	U	1	154.447	183.791	83.791
Bebedero	U	1	488.400	581.196	81.196
Piso Goma Juegos o Greenflex	m <sup>2</sup>	150	25.371	30.191	.528.724
Reja	ml	10	120.750	143.693	.436.925
<b>Subtotal Obras Civiles</b>					<b>9.912.186</b>
Iluminación	U	7	1.350.000	1.606.500	1.245.500
<b>EQUIPAMIENTO</b>					
Máquinas de Ejercicios	Set (6 máquinas + 1 señalética de uso)	1	7.114.793	8.466.603	8.466.603
Set Barras Ejercicios	GL	1	2.999.934	3.569.921	3.569.921
Mobiliario Urbano					
E 2.7 B Escaño	U	6	218.900	260.491	1.562.946
E 2.1 Basurero	U	3	270.929	322.405	967.216
<b>Subtotal Equipamiento</b>					<b>14.566.687</b>
<b>Total</b>					<b>75.724.373</b>

**3. Remodelación Plaza Alhué C - \$ 87.816.628**

La superficie aproximada de la Plaza Alhué es de 2.010 m<sup>2</sup>, cuya área verde se encuentra emplazada entre las calles Zaragoza / Alonso de Camargo y Alhué / Purén. El proyecto contempla mejorar el diseño, para lo cual se considera aumentar el área verde, crear nuevas circulaciones con baldosas y renovar las especies vegetales. Además, considera la plantación de árboles y césped, renovación de mobiliario urbano, tales como: escaños, dispensadores de bolsas y basureros. Además, se instalarán nuevos juegos infantiles.

El Itemizado del Proyecto de Remodelación de Plaza Alhué, se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
<b>OBRAS CIVILES</b>					
Área Verde	m <sup>2</sup>	1.200	13.699	16.301	9.561.500
Baldosas	m <sup>2</sup>	500	34.474	41.024	0.511.792
Solerón Ornamental	ml	300	14.000	16.660	.998.000
Dispensador de Bolsas	U	1	154.447	183.791	183.791
Bebedero	U	1	488.400	581.196	581.196
Piso Goma Juegos o Greenflex	m <sup>2</sup>	310	25.371	30.191	9.359.362
Reja (Reparaciones)	m <sup>2</sup>	10	120.750	143.693	1.436.925
<b>Subtotal Obras Civiles</b>					<b>6.632.566</b>
Iluminación (Mejoramiento)	UNIDAD	2	1.350.000	1.606.500	3.213.000
<b>EQUIPAMIENTO</b>					
<b>Juegos Infantiles</b>					
A. 1.8 Juego Modular	U	1	3.038.706	3.616.060	3.616.060
B. 1.35 Juego de Cuerda Alberó	U	1	14.563.826	17.330.953	17.330.953
A. 3.2 Columpio Triple	U	1	518.100	616.539	616.539
A. 4.1,2,3 Balancines Resorte	U	3	703.915	837.659	2.512.978
<b>MOBILIARIO URBANO</b>					
E 2.7 B Escaño	U	10	218.900	260.491	2.604.910
E 2.1 Basurero	U	4	270.929	322.405	1.289.622
<b>Subtotal Equipamiento</b>					<b>27.971.062</b>
<b>Total</b>					<b>87.816.628</b>

**4. Remodelación Plaza Vicente Montero - \$180.496.439**

La superficie aproximada de la Plaza Vicente Montero es de 2.344 m<sup>2</sup>, cuya área verde se encuentra emplazada en el Faro Evangelista / Golfo de Penas. Destaca que la densidad del sector ha aumentado significativamente en los últimos años, lo cual ha generado un mayor uso de esta plaza, razón por la cual se contempla mejorar el diseño del área verde; crear nuevas circulaciones con baldosas y renovar las especies vegetales. Como también, considera la plantación de árboles y césped, renovación de mobiliario urbano, tales como: escaños, dispensadores de bolsas y basureros. Además, se contempla adquirir juegos infantiles, máquinas y barras de ejercicios.

El Itemizado del Proyecto de Remodelación de Plaza Vicente Montero, se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
<b>OBRAS CIVILES</b>					
Área Verde	m <sup>2</sup>	1.000	25.368	30.188	30.187.500
Baldosas	m <sup>2</sup>	800	34.474	41.024	32.818.867
Radier 10 Cm.	m <sup>2</sup>	500	13.527	16.097	8.048.565
Solerón Ornamental	ml	400	14.000	16.660	6.664.000
Dispensador de Bolsas	U	1	154.447	183.791	183.791
Bebedero	U	2	488.400	581.196	1.162.392
Piso Goma Juegos O Greenflex	m <sup>2</sup>	544	25.371	30.191	16.424.171
Reja	m <sup>2</sup>	260	91.806	109.249	28.404.776
<b>Subtotal Obras Civiles</b>					<b>123.894.063</b>
<b>Iluminación (Traslado)</b>	UNIDAD	<b>2</b>	<b>1.350.000</b>	<b>1.606.500</b>	<b>3.213.000</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>					
Máquinas de Ejercicios	Set (6 Máquinas + 1 Señalética de Uso)	1	7.114.793	8.466.603	8.466.603
Set Barras	GL	1	2.999.934	3.569.921	3.569.921
Juegos Infantiles					
A. 1.12 Juego Modular	U	1	10.096.519	12.014.858	12.014.858
B. 1.41 Juego Cuerda Cloud	U	1	5.883.331	7.001.164	7.001.164
A 1.20 Pescado Antibact.	U	1	12.596.955	14.990.376	14.990.376
A. 3.2 Columpio Triple	U	1	518.100	616.539	616.539
A. 4.1.2,3 Balancines Resorte	U	3	703.915	837.659	2.512.978
<b>MOBILIARIO URBANO</b>					
E 2.7 B Escaño	U	10	218.900	260.491	2.604.910
E 2.1 Basurero	U	5	270.929	322.405	1.612.027
<b>Subtotal Equipamiento</b>			-	-	<b>53.389.377</b>
<b>Total</b>					<b>180.496.439</b>

**5. Remodelación Plaza Arequipa - \$ 325.008.397**

La superficie aproximada de la Plaza Arequipa es de 6.256 m<sup>2</sup>, cuya área verde se encuentra emplazada en Dunkerke / Punta del Este / Cardenal Newman. El proyecto contempla mejorar el diseño, lo cual considera un aumento del área verde, nuevas circulaciones con baldosas, renovación de especies vegetales. Además, considera plantación de árboles y césped, renovación de mobiliario como escaños, dispensadores de bolsas y basureros. Además, se contempla adquirir juegos infantiles y barras de ejercicios.

El Itemizado del Proyecto de Remodelación de Plaza Arequipa, se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
<b>OBRAS CIVILES</b>					
Área Verde	m <sup>2</sup>	3500	25.368	30.188	105.656.250
Baldosas	m <sup>2</sup>	1.500	34.474	41.024	61.535.376
Solerón Ornamental	ml	500	14.000	16.660	8.330.000
Dispensador de Bolsas	U	1	154.447	183.791	183.791
Bebedero	U	2	488.400	581.196	1.162.392
Piso Goma Juegos o Greenflex	m <sup>2</sup>	1.256	25.371	30.191	37.920.511
Reja	m <sup>2</sup>	400	91.806	109.249	43.699.656
<b>Subtotal Obras Civiles</b>					<b>258.487.977</b>
<b>Iluminación (Traslado)</b>	UNIDAD	<b>4</b>	<b>1.350.000</b>	<b>1.606.500</b>	<b>6.426.000</b>
<b>EQUIPAMIENTO</b>					
Set Barras	GL	1	2.999.934	3.569.921	3.569.921
Juegos Infantiles					
A. 1.12 Juego Modular	U	1	10.096.519	12.014.858	12.014.858
B. 1.42 Juego Cuerda Cloud Doble	U	1	10.383.032	12.355.808	12.355.808

COSOC

B. 1.15 Cuerda Piramidal	U	1	18.121.950	21.565.121	21.565.121
A. 3.2 Columpio Triple	U	3	518.100	616.539	1.849.617
A. 4.1,2,3 Balancines Resorte	U	3	703.915	837.659	2.512.978
<b>MOBILIARIO URBANO</b>					
E 2.7 B Escaño	U	14	218.900	260.491	3.646.874
E 2.1 Basurero	U	8	270.929	322.405	2.579.243
<b>Subtotal Equipamiento</b>					<b>60.094.420</b>
<b>Total</b>					<b>325.008.397</b>

**6. Remodelación Plazoleta Paul Harris - \$ 66.923.956**

La superficie aproximada de la Plazoleta Paul Harris es de 1.393 m<sup>2</sup>, cuya área verde se encuentra emplazada, entre las calles Pozo Almonte y Pichidangui, frente a Centro Comunitario Padre Hurtado. El proyecto contempla mejorar la calidad del área verde, nuevas circulaciones con baldosas y renovación de especies vegetales; renovación de mobiliario como escaños, dispensadores de bolsas y basureros; uso de solerón tipo parque araucano en circulaciones para ordenar accesos vehiculares existentes; renovación de la iluminación, con la incorporación de luces led, todo lo cual mejorará visualmente esta esquina de alta circulación.

El Itemizado del Proyecto de Remodelación de la Plazoleta Paul Harris, se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
<b>OBRAS CIVILES</b>					
Área Verde	m <sup>2</sup>	800	25.368	30.188	24.150.000
Baldosas	m <sup>2</sup>	593	34.474	41.024	24.326.985
Solerón Parque Araucano	ml	150	34.140	40.627	6.094.017
Dispensador de Bolsas	U	1	154.447	183.791	183.791
<b>Subtotal Obras Civiles</b>					<b>54.754.794</b>
<b>Iluminación (Traslado)</b>	UNIDAD	<b>6</b>	<b>1.350.000</b>	<b>1.606.500</b>	<b>9.639.000</b>
<b>MOBILIARIO URBANO</b>					
E 2.7 B Escaño	U	6	218.900	260.491	1.562.946
E 2.1 Basurero	U	3	270.929	322.405	967.216
<b>Subtotal Equipamiento</b>					<b>2.530.162</b>
<b>Total</b>					<b>66.923.956</b>

**7. REMODELACIÓN PLAZA ALONSO DE CÓRDOVA - \$ 63.127.320**

La superficie aproximada de la Plaza Alonso de Córdova es de 1.343 m<sup>2</sup>, cuya área verde se encuentra emplazada entre Avenida Alonso de Córdova / Alonso de Córdova Interior. Actualmente, dicha área verde no cuenta con suficiente accesibilidad, por lo que el proyecto contempla mejorar el diseño, lo cual considera un aumento del área verde, nuevas circulaciones con baldosas y renovación de especies vegetales. Además, considera la plantación de árboles y césped; renovación de mobiliario, tales como: escaños, dispensadores de bolsas, basureros y bebedero contiguo a estación de bicicletas. Asimismo, el proyecto incluye un mejoramiento de su iluminación, a través de la incorporación de luces led.

El Itemizado del Proyecto de Remodelación de la Plaza Alonso de Córdova, se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
<b>OBRAS CIVILES</b>					
Área Verde	m <sup>2</sup>	880	25.368	30.188	26.565.000
Baldosas	m <sup>2</sup>	463	34.474	41.024	18.993.919
Solerón Ornamental	ml	165	14.000	16.660	2.748.900
Dispensador de Bolsas	U	1	154.447	183.791	183.791
Bebedero	U	1	488.400	581.196	581.196
<b>Subtotal Obras Civiles</b>					<b>49.072.807</b>
<b>Iluminación</b>	U	<b>6</b>	<b>1.350.000</b>	<b>1.606.500</b>	<b>9.639.000</b>
<b>MOBILIARIO URBANO</b>					
E 2.7 B Escaño	U	12	218.900	260.491	3.125.892
E 2.1 Basurero	U	4	270.929	322.405	1.289.622
<b>Subtotal Equipamiento</b>					<b>4.415.514</b>
<b>Total</b>					<b>63.127.320</b>



**8. Mejoramiento Parque Presidente Errázuriz - \$ 440.731.175**

La superficie aproximada del Parque Presidente Errázuriz es de 18.523 m<sup>2</sup>, cuya área verde es considerado un ícono de la comuna de Las Condes, puesto que dicho sector presenta un standard de arquitectura sumamente bonito. Dicho parque se encuentra emplazado en Avenida Presidente Errázuriz, entre la calle San Crescente y Avenida Américo Vespucio. El proyecto contempla el mejoramiento del área verde, manteniendo su estructura actual, pero mejorando los bordes con solerón ornamental. Además, considera riego automático e iluminación led y renovación de especies vegetales. Asimismo, considera la plantación de árboles y césped; renovación de mobiliario, como escaños, dispensadores de bolsas y basureros. Además, se contempla adquirir juegos infantiles y barras de ejercicios.

El Itemizado del Proyecto de Remodelación del Parque Presidente Errázuriz, se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
<b>OBRAS CIVILES</b>					
Área Verde	m <sup>2</sup>	6.113	13.699	16.301	99.649.541
Maicillo	m <sup>3</sup>	620,45	13.509	16.076	9.974.174
Prep. Terreno / Esparcir Tierras/ Compactar	m <sup>2</sup>	12.409	608	723	8.970.776
Baldosas	m <sup>2</sup>	123	34.474	41.024	5.045.901
Solerón Ornamental	ML	3.000	14.000	16.660	49.980.000
Dispensador de Bolsas	U	9	154.447	183.791	1.654.123
Reja	m <sup>2</sup>	300		109.249	32.774.742
<b>Subtotal Obras Civiles</b>					<b>208.049.258</b>
<b>Iluminación</b>	UNIDAD	92	1.350.000	1.606.500	147.798.000
<b>EQUIPAMIENTO</b>					
Set Barras	GL	1	2.999.934	3.569.921	3.569.921
Juegos Infantiles					
B. 1.35 Juego Cuerda Alberó	U	1	14.563.826	17.330.953	17.330.953
B. 1.15 Juego Cuerda Piramidal	U	1	18.121.950	21.565.121	21.565.121
A. 3.2 Columpio Triple	U	2	518.100	616.539	1.233.078
C. 7.3 Columpio Inclusivo	U	1	816.000	971.040	971.040
A. 4.1,2,3 Balancines Resorte	U	3	703.915	837.659	2.512.978
C.2.1 Panel Musical Inclusivo	U	1	8.970.500	10.674.895	10.674.895
<b>MOBILIARIO URBANO</b>					
E 2.7 B Escaño	U	60	218.900	260.491	15.629.460
E 2.1 Basurero	U	30	270.929	322.405	9.672.162
Bebedero	U	3	483.000	574.770	1.724.310
<b>Subtotal Equipamiento</b>					<b>84.883.917</b>
<b>Total</b>					<b>440.731.175</b>

**9. MEJORAMIENTO PLAZA PERUGGIA - \$ 67.414.722**

La superficie aproximada del Parque Presidente Errázuriz es de 18.523 m<sup>2</sup>, cuya área verde se encuentra emplazada en calle Génova Poniente, sector de San Carlos de Apoquindo. El proyecto contempla mejorar la utilidad de esta área verde, haciéndola más atractiva y práctica para el uso de los vecinos del sector.

El Itemizado del Proyecto de Remodelación del Parque Presidente Errázuriz, se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
<b>OBRAS CIVILES</b>					
Área Verde	m <sup>2</sup>	1.100	25.368	30.188	33.206.250
Baldosas	m <sup>2</sup>	400	34.474	41.024	16.409.434
Solerilla Canto Recto	ml	200	4.424	5.265	1.052.912
Dispensador de Bolsas	U	1	154.447	183.791	183.791
Reja	m <sup>2</sup>	50	91.806	109.249	5.462.457
Reja Cancha	ml	70	120.000	142.800	9.996.000
<b>Subtotal Obras Civiles</b>					<b>66.310.844</b>
<b>MOBILIARIO URBANO</b>					
E 2.7 B Escaño	U	3	218.900	260.491	781.473
E 2.1 Basurero	U	1	270.929	322.405	322.405
<b>Subtotal Equipamiento</b>					<b>1.103.878</b>
<b>Total</b>					<b>67.414.722</b>

**10. Remodelación Plaza Lorenzo de Médicis - \$ 91.101.788**

La superficie aproximada del Parque Lorenzo de Médicis es de 1.162 m<sup>2</sup>, cuya área verde se encuentra emplazada en calles Guarino Guarini / Benvenuto Cellini / Lorenzo de Médicis. El proyecto contempla mejorar el diseño de la plaza, lo cual considera un aumento del área verde, nuevas circulaciones con baldosas y renovación de especies vegetales. Asimismo, considera la plantación de árboles y césped; riego tecnificado, renovación de mobiliario, como escaños, dispensadores de bolsas y basureros. Además, se va a adquirir juegos infantiles, máquinas de ejercicios e iluminación led.

El Itemizado del Proyecto de Remodelación de la Plaza Lorenzo de Médicis, se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
<b>OBRAS CIVILES</b>					
Área Verde	m <sup>2</sup>	500	13.699	16.301	8.150.625
Piso de Goma Juegos o Greenflex	m <sup>2</sup>	362	25.371	30.191	10.929.319
Baldosas	m <sup>2</sup>	300	34.474	41.024	12.307.075
Solerón Ornamental	ml	300	14.000	16.660	4.998.000
Dispensador de Bolsas	U	1	154.447	183.791	183.791
Reja	m <sup>2</sup>	100	120.750	143.693	14.369.250
Bebedero	U	1	488.400	581.196	581.196
<b>Subtotal Obras Civiles</b>					<b>51.519.257</b>
<b>Iluminación</b>	UNIDAD	6	1.350.000	1.606.500	9.639.000
<b>EQUIPAMIENTO</b>					
Máquinas de Ejercicios	Set (6 máquinas + 1 señalética de uso)	1	7.114.793	8.466.603	8.466.603
Juegos Infantiles					
A. 1.8 Juego Modular	U	1	3.038.706	3.616.060	3.616.060
B. 1.36 Juego Cuerda O Tannenbaum	U	1	9.815.300	11.680.207	11.680.207
A. 3.2 Columpio Triple	U	1	518.100	616.539	616.539
A. 4.1,2,3 Balancines Resorte	U	3	703.915	837.659	2.512.978
<b>MOBILIARIO URBANO</b>					
E 2.7 B Escaño	U	8	218.900	260.491	2.083.928
E 2.1 Basurero	U	3	270.929	322.405	967.216
<b>Subtotal Equipamiento</b>					<b>29.943.531</b>
<b>Total</b>					<b>91.101.788</b>

**11. MEJORAMIENTO TALÚD CHARLES HAMILTON - \$ 103.477.295**

El Talud Charles Hamilton tiene una superficie de 1.162 m<sup>2</sup> y se encuentra emplazado en Avenida Charles Hamilton, entre Avenida San Francisco de Asís y Aurora Mira. Actualmente, se utiliza bastante este sector para trotar, pero dado que el área verde no se condice con el entorno, se contempla mejorar la imagen del talud, con la consolidación de un murete inferior en Grau Block Texturado, conformando una doble jardinera y plantación de cubresuelo en talud sobre malla de contención metálica, incluyendo riego tecnificado.

El Itemizado del Proyecto de Mejoramiento del Talud de Charles Hamilton, se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
<b>OBRAS CIVILES</b>					
Área Verde	m <sup>2</sup>	1.750	13.699	16.301	28.527.188
Muro Bloque Texturado	m <sup>2</sup>	720	33.597	39.981	28.786.081
Malla Cubre Talud	m <sup>2</sup>	1.750	19.724	23.472	41.075.751
Doquilla	m <sup>2</sup>	1.750	2.443	2.908	5.088.276
<b>Subtotal Obras Civiles</b>					<b>103.477.295</b>
<b>Total</b>					<b>103.477.295</b>

**EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO EN AREAS VERDES - \$ 146.154.000**

En el Grupo B, se contempla la implementación de nuevos equipos y mobiliario urbano en aquellos espacios públicos en que se encuentran más deteriorados, para lo cual se contempla una inversión de \$ 146.154.000, cuyo monto se desglosa en el siguiente cuadro:



COSOC

	PROYECTO	GASTOS ADMINIST.	CONSULT.	OBRAS CIVILES	EQUIPAMIENTO	EQUIPOS	TOTAL
B	Equipamiento y Mobiliario Urbano en Áreas Verdes	-	-	14.615.000	131.539.000	-	146.154.000

El Itemizado del Proyecto Equipamiento y Mobiliario Urbano en Áreas Verdes, se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
<b>EQUIPAMIENTO</b>					
Escaño Modelo Plaza de Armas	U	110	218.900	260.491	28.654.010
Basurero	U	150	270.929	322.405	48.360.809
Bebedero	U	6	488.400	581.196	3.487.176
Dispensador de Bolsas Perro	U	60	154.447	183.791	11.027.487
Reja Peatonal	m <sup>2</sup>	500	91.806	109.249	54.624.570

**MEJORAMIENTO DE PARQUES - \$ 848.769.000**

En el Grupo C, se contempla el mejoramiento de parques, para lo cual se contempla una inversión de \$ 848.769.000, cuyo monto se desglosa en el siguiente cuadro:

	PROYECTO	GASTOS ADMINIST.	CONSULT.	OBRAS CIVILES	EQUIPAMIENTO	EQUIPOS	TOTAL
C	Mejoramiento de Parques	15.785.000	59.500.000	670.879.000	102.605.000	-	848.769.000

El Itemizado del Proyecto Mejoramiento de Parques, se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
Mejoramiento Reja Juan Pablo II	ML	1.000	80.000	95.200	95.200.000
Pozo Profundo Parque Santa Rosa de Apoquindo	GL	1	100.000.000	119.000.000	119.000.000
Iluminación Led Juan Pablo II	GL	52	1.350.000	1.606.500	83.538.000
Sombreadero Zona Juegos Parque Araucano	GL	1	110.000.000	130.900.000	130.900.000
Mejoramiento Áreas Verdes	GL	1	15.000.000	17.850.000	17.850.000
Incorporación Equipamiento	GL	1	15.000.000	17.850.000	17.580.000
Consolidar Exterior Cerro Colorado	GL	1	130.500.000	155.295.000	155.295.000
Mejoramiento Zona Picnic	U	6	266.985	317.712	1.906.272
Reja Punto Verde	ML	180	227.500	270.725	48.730.500
Nuevos Pórticos Parques	U	4	25.000.000	29.750.000	119.000.000

El proyecto contempla un mejoramiento general en las circulaciones y áreas verdes, incluye trabajos como cambio de solerillas, reemplazo de escaños, papeleros, dispensadores de bolsa, señaléticas y bebederos.

**CONTINUACIÓN CONSTRUCCION CERRO APOQUINDO - \$ 41.110.000**

En el Grupo D, se contempla continuar con la construcción del Cerro Apoquindo. Se trata de un nuevo pulmón verde que se está desarrollando, por parte del municipio, desde hace varios años, entre otras cosas, se construyó un estanque de agua y un sistema de expulsión de agua. Asimismo, durante tres años consecutivos se realizó una importante inversión en la plantación del Cerro Apoquindo, la cual incluyó árboles nativos, bosque esclerófilo, palmas chilenas y otros, los cuales presentan un crecimiento de alrededor de cuatro años.

Este año, se está construyendo una red de senderos en el Cerro Apoquindo, puesto que, a futuro, se contempla abrir dicho parque a público. Para el año 2016, se contempla una inversión de \$ 41.110.000, cuyo monto se desglosa en el siguiente cuadro:

	PROYECTO	GASTOS ADMINIST.	CONSULT.	OBRAS CIVILES	EQUIPAMIENTO	EQUIPOS	TOTAL
D	Continuación Construcción Cerro Apoquindo	-	-	7.708.000	33.402.000	-	41.110.000

El Itemizado del Proyecto Construcción Cerro Apoquindo, se detalla a continuación:

COSOC

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
Reposición Forestación y Riego	GL	1	5.000.000	5.950.000	5.950.000
Escaño Rústico Madera Impregnada	U	100	238.393	283.687	28.368.731
Basurero Rústico	U	30	72.873	86.719	2.601.559
Set Basureros Ecológicos	U	2	220.375	262.246	524.492
Dispensador de Bolsas	U	4	220.000	261.800	1.047.200
Reja	ml	60	36.664	43.630	2.617.802

**DOTACION, MEJORAMIENTO Y REPOSICION DE JUEGOS Y MAQUINAS DE EJERCICIO - \$ 221.657.000**

En el Grupo E, se contempla la dotación, mejoramiento y reposición de juegos, máquinas y barras de ejercicio. A la fecha, se han instalado más de 400 máquinas de ejercicios en las plazas de la comuna de Las Condes, pero se han recibido múltiples solicitudes de un mayor número de barras de ejercicio, puesto que éstas son sumamente valoradas por la comunidad. Para el año 2016, se contempla una inversión de \$ 221.657.000, cuyo monto se desglosa en el siguiente cuadro:

	PROYECTO	GASTOS ADMINIST.	CONSULT.	OBRAS CIVILES	EQUIPAMIENTO	EQUIPOS	TOTAL
E	Dotación, Mejoramiento y Reposición de Juegos y Máquinas Ejercicios	-	-	11.083.000	210.574.000	-	221.657.000

El Itemizado del Proyecto Dotación, Mejoramiento y Reposición de Juegos, Máquinas y Barras de Ejercicio, se detalla en los siguientes cuadros:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
A.9.1 Elíptica	U	5	851.418	1.013.187	5.065.937
A. 9.3 Timón	U	5	545.081	648.646	3.243.229
A. 9.4 Tornado	U	5	643.032	765.208	3.826.040
A.9.5 Caminador Aéreo Simple	U	5	673.884	801.922	4.009.610
A.9.6 Flexión de Piernas	U	5	691.709	823.133	4.115.666
A.9.9 Bogador	U	5	728.982	867.489	4.337.443
A.9.10 Banca Abdominales	U	5	398.403	474.100	2.370.498
A.9.11 Pectorales	U	5	1.508.423	1.795.023	8.975.114
A.9.12 Cabalgata	U	5	581.819	692.364	3.461.820
A.9.13 Señalética	U	5	492.044	585.532	2.927.659
<b>Total Dotación Máquinas de Ejercicio</b>					<b>42.333.015</b>

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
A. 7.1 Banca Abdominales	U	8	569.570	677.788	5.422.302
A.7.3 Barra Alta	U	8	321.678	382.797	3.062.375
A.7.4 Pasamanos	U	8	756.153	899.822	7.198.577
A.7.6 Barra Alta Doble	U	8	449.586	535.007	4.280.059
A. 7.8 Barras Paralelas	U	8	337.725	401.893	3.215.142
A. 7.9 Escalera Vertical	U	8	399.042	474.860	3.798.880
A. 7.10 Señalética	U	8	166.181	197.755	1.582.038
<b>Total Dotación Barras de Ejercicio</b>					<b>28.559.372</b>

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
Masmadera 1,7	U	5	4.358.659	5.186.804	25.934.020
B. 1.15 Juego Cuerda Piramidal	U	3	18.121.950	21.565.121	64.695.362
A. 1.12 Juego Modular	U	4	10.096.519	12.014.858	48.059.432
A. 3.2 Columpio Triple	U	6	518.100	616.539	3.699.234
A. 4.1,2,3 Balancines Resorte	U	10	703.915	837.659	8.376.592
<b>Total Dotación Juegos Infantiles</b>					<b>150.764.640</b>

Para el año 2016, se contempla incorporar nuevas máquinas de ejercicio en seis plazas adicionales y barras de ejercicio en ocho plazas adicionales y paralelamente, se contempla la incorporación de

COSOC

nuevos juegos infantiles en todas aquellas áreas verdes que cuentan con elementos más antiguos o se encuentran más deteriorados.

**CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PARQUES Y PLAZAS - \$ 249.455.000**

En el Grupo F, se contempla la construcción y renovación de alumbrados para parques y plazas, para lo cual se contempla una inversión de \$ 249.455.000, cuyo monto se desglosa en el siguiente cuadro:

	PROYECTO	GASTOS ADMINIST.	CONSULT.	OBRAS CIVILES	EQUIPAMIENTO	EQUIPOS	TOTAL
F	Construcción de Alumbrado Parques y Plazas	8.622.000	-	128.114.000	112.719.000	-	249.455.000

La incorporación de luminaria led significa el reemplazo de 2 luminarias (Tipo Las Condes, JCH u otras tradicionales) por 1 luminaria led, con lo cual se disminuye la diferencia, en costo, que posee una luminaria led, comparada con los modelos tradicionales. Posteriormente, se debe considerar el ahorro de energía que implica dicha inversión.

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
LUMINARIAS	U	70	1.350.000	1.606.500	112.455.000

A modo de antecedente, informa que, a la fecha, el municipio ha reemplazado tres kilómetros de alumbrado de las plazas de la comuna de Las Condes, por un tema de eficiencia y seguridad, lo cual ha permitido que éstas sean usadas por la familia durante muchas horas del día.

**RIEGO - \$ 119.000.000**

En el Grupo G, se contempla la tecnificación del riego existente en distintas plazas de la comuna de Las Condes, para lo cual se contempla una inversión de \$ 119.000.000, cuyo monto se desglosa en el siguiente cuadro:

	PROYECTO	GASTOS ADMINIST.	CONSULT.	OBRAS CIVILES	EQUIPAMIENTO	EQUIPOS	TOTAL
G	Riego	-	-	119.000.000	-	-	119.000.000

El Itemizado del Proyecto Sistema de Riego, se detalla en el siguiente cuadro:

SISTEMAS DE RIEGO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA
<b>ITEM</b>		<b>25.000</b>	<b>4.000</b>	<b>4.760</b>
Riego Automático con Aspersores (m <sup>2</sup> )	m <sup>2</sup>		2770	3296,3
Pasto Palmeta Reposición (m <sup>2</sup> ) x 0,2	m <sup>2</sup>		510	606,9
Preparación Terreno Pasto (m <sup>2</sup> ) x 0,2	m <sup>2</sup>		190	226,1
Proyecto Riego (m <sup>2</sup> )	m <sup>2</sup>		80	95,2
Relleno Provisión Tierra Agrícola	m <sup>2</sup>		450	535,5

En cuanto a este proyecto, solicita la colaboración de los miembros del COSOC, ante las organizaciones que representan, puesto que una cosa es construir el riego tecnificado y otra cosa es que permanezca operativo. Incluso, se atreve a decir que los sistemas de riegos son los que sufren mayor vandalismo en la comuna de Las Condes, puesto que, en forma permanente, se roban los aspersores y programadores.

**PAVIMENTOS DRENANTES PARA TAZAS DE ARBOLES - \$ 6.702.000**

En el Grupo H, se contempla la construcción de pavimentos drenantes para tazas de árboles existentes en los paseos peatonales, para lo cual se contempla una inversión de \$ 6.702.000, cuyo monto se desglosa en el siguiente cuadro:

	PROYECTO	GASTOS ADMINIST.	CONSULT.	OBRAS CIVILES	EQUIPAMIENTO	EQUIPOS	TOTAL
H	Pavimentos Drenantes para Tazas de Árboles	-	-	6.702.000	-	-	6.702.000

## COSOC

El Itemizado del Proyecto Sistema de Pavimentos Drenantes para Tazas de Árboles, se detalla en el siguiente cuadro:

H. MANTENCIÓN Y REPOSICIÓN PAVIMENTO DRENANTE	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	CON IVA	TOTAL
ITEM					
Pavimento Drenante	U	35	160.917	191.491	6.702.000

Este tratamiento es sumamente útil en los paseos peatonales, puesto que permite ganar espacio para los peatones. Sin embargo, dado que el pavimento drenante requiere de un lavado permanente, no presenta una vida útil muy extensa, por lo que, año a año, es necesario reponer una cantidad importante de pavimento drenante.

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, ofrece la palabra respecto de la materia.

El señor Santiago Torrejón, en relación a las plazas, felicita a la Jefe del Departamento de Parques y Jardines. Sin embargo, en el caso de la Plaza del Inca, cabe señalar que ésta es concurrida, principalmente, por personas que no viven en el entorno, sino más bien por personas que provienen de otros sectores de la comuna, quienes tenían la costumbre de utilizar el área verde como baño público. Afortunadamente, producto de una gestión que realizó el párroco de la Iglesia Santo Toribio de Mogrovejo, ubicada en la Capitanía N° 473, la Municipalidad de Las Condes realizó una inversión en la reparación de los baños de la parroquia, lo cual permitió solucionar dicho problema.

Piensa que este problema también ocurre en otras plazas de la comuna de Las Condes, por lo que consulta si se ha estudiado la factibilidad de instalar un baño químico en aquellas plazas de mayor extensión o en aquellas que cuentan con mayor afluencia de público.

La Jefe del Departamento de Parques y Jardines, señora Carmen Gloria Oisel, responde que, hace un tiempo atrás, se evaluó la factibilidad de instalar casetas de seguridad con baño, pero para que fuese compartido por el personal de seguridad y el personal encargado de la mantención de la plaza.

Por otra parte, señala que algunas plazas cuentan con zonas de arbustos que son utilizadas como baño público, por lo que gradualmente se ha ido modificando el diseño de las mismas, de forma de no generar rincones que faciliten ese tipo de aptitudes.

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, a propósito de este tema, informa que la Municipalidad de Las Condes tiene un tema pendiente, en cuanto a parques y jardines, el cual se encuentra asociado al Parque Los Dominicos. Dicha área verde es considerada sumamente importante, por lo que cuenta con una asignación de mil quinientos millones de pesos, para ser destinados a proyectos de inversión.

Actualmente, el Alcalde está realizando sus mayores esfuerzos para defender esta área verde, de manera de evitar que sea cortada por una calle, razón por la cual se ha negado rotundamente a dibujar la prolongación de la Avenida Padre Hurtado por sobre el Parque Los Dominicos. En ese contexto, solicita toda la colaboración del COSOC, para que transmitan este tema a sus representados, porque está seguro que el próximo año se van a generar múltiples argumentos para que el municipio acceda a cortar la plaza en dos, cosa que el Alcalde no va a aceptar en forma alguna.

Cabe recordar que antiguamente en este sector funcionaba un Cuartel de Carabineros, el cual quedó abandonado después que se produjo un incendio. Este inmueble fue reparado y consolidado

por la Municipalidad de Las Condes. Asimismo, el municipio ha realizado una inversión importante en consolidar las actuales instalaciones de la DECOM, en cuyo inmueble funcionaba, anteriormente, algunas dependencias de CEMA Chile.

Todo lo anterior, refleja la importancia que otorga la Municipalidad de Las Condes al Parque Los Dominicos. Por lo tanto, mientras no se resuelva el problema existente en torno a la Avenida Padre Hurtado, el municipio no invertirá recursos en dicha área verde. No obstante, cabe señalar que previo a que se generara toda esta polémica con el Consejo de Monumentos Nacionales, la municipalidad ya contaba con recursos disponibles para reponer la masa vegetal que se encuentra bastante deteriorada, para la instalación de nuevas luminarias y para riego automático, todas las cuales son obras de mantención necesarias para el parque.

Por otra parte, cabe recordar que, desde hace muchos años, los chacareros de la zona descargan sus productos de carretelas o camiones, para venderlas en los puestos habilitados en el Parque Los Dominicos para esos efectos. Sin embargo, la operación de esta Feria de Chacareros también ha suscitado cierta polémica, actividad que está siendo defendida por el municipio, puesto que la idea es mantener esta tradición en el lugar.

El señor Harold Fritz, agradece las palabras de don Omar Saffie, puesto que, en lo personal, ha tenido que sobrellevar muchos problemas, en los últimos cinco años, a causa de defender la remodelación del Parque Los Dominicos. Entiende que el problema conlleva cosas positivas y negativas, pero lo importante es sacar adelante esta hermosa área verde y, al menos, mientras sea el Presidente de la Junta de Vecinos Los Dominicos, continuará dando la lucha para sacar adelante la remodelación del Parque Los Dominicos.

Asimismo, agradece a la Jefe del Departamento de Parques y Jardines por la diligencia que mostró ante una solicitud suya, en cuanto a reparar algunos juegos infantiles y máquinas de ejercicio existentes en su circunscripción.

Por otra parte, señala que, en la sede de su Junta de Vecinos, tiene en exhibición una fotografía sumamente antigua del Cerro Apoquindo, en cuya época no contaba con ningún tipo de plantación. Dado que lo considera un ícono de la comuna de Las Condes, espera que, a corto plazo, el Cerro Apoquindo se encuentre completamente consolidado, de manera de exhibir dos fotografías en su sede, “el antes y el después”.

Por último, solicita a la Jefe del Departamento de Parques y Jardines que cuando se organicen eventos en el Parque Los Dominicos, se implementen todos los resguardos necesarios, para efecto de evitar que se destruya el césped y riego automático, cosa que ha ocurrido en actividades anteriores. Hace presente que, en Chile, aún existe un problema cultural en esta materia. A modo de ejemplo, no logra entender que las personas estacionen sus vehículos sobre el prado, cosa que ha ocurrido en el Parque Los Dominicos; incluso, ha tenido que solicitar la intervención del Departamento de Seguridad Ciudadana. En ese contexto, reitera su solicitud, en cuanto a que se tomen todas las precauciones necesarias para que no se continúe deteriorando el Parque Los Dominicos.

El señor José María Eyzaguirre (Vicepresidente), hace presente que, tanto en el ex Cesco, como en el actual COSOC, se han discutido en múltiples oportunidades distintas materias relacionadas con el Parque Los Dominicos, puesto que se trata de un tema que interesa a toda la comunidad. No obstante, el tema que se ha discutido en el último tiempo está asociado a la autorización que debe dar el Consejo de Monumentos Nacionales respecto del proyecto de remodelación que desea desarrollar la Municipalidad de Las Condes.

La Jefe del Departamento de Parques y Jardines, señora Carmen Gloria Oisel, señala que, efectivamente, en el último tiempo, se ha generado una polémica entre distintos estamentos, los cuales reclaman su dominio sobre el Parque Los Dominicos; entre ellos, Consejo de Monumentos Nacionales, Seremi de la Vivienda y Parques Urbanos.

En cuanto al Consejo de Monumentos Nacionales, informa que dicho organismo ya otorgó su beneplácito para desarrollar un proyecto de remodelación en el Parque Los Dominicos. Sin embargo, dicho proyecto aún se encuentra entrampado en la Seremi de la Vivienda, dado que dicha autorización se encuentra supeditada a que el municipio presente un plano, donde estuviese dibujado el futuro cruce de Padre Hurtado por sobre el parque, lo que no está dispuesto a aceptar el Alcalde bajo ningún punto de vista. En lo personal, considera lamentable todo lo que ha ocurrido en torno a este tema, puesto que, incluso, el municipio se ha visto impedido de cortar árboles que se encuentran completamente secos, dado que no se cuenta con dicha autorización.

El señor José María Eyzaguirre (Vicepresidente), señala que conoce el funcionamiento del Consejo de Monumentos Nacionales, por lo que está seguro que dicho organismo jamás aceptaría que se construyera la prolongación de la Avenida Padre Hurtado por sobre el Parque Los Dominicos, puesto que dicha calle quedaría emplazada inmediatamente frente a la iglesia. Por lo tanto, ese argumento debería llevar a la Seremi de la Vivienda a reevaluar la situación, en términos de aceptar el proyecto de remodelación que propone desarrollar la Municipalidad de Las Condes, puesto que difícilmente alguien podría aceptar que una calle cruzara el parque.

Si se considera importante la prolongación de la Avenida Padre Hurtado, se debería evaluar la posibilidad de construir un túnel, lo que, a su juicio, hoy día, no se justifica, pero no cree que exista una alternativa diferente.

En segundo término, consulta si se contempla alguna inversión importante en el Parque Juan Pablo II, puesto que considera que se presenta mayores avances. Recuerda que, en algún momento, se plantaron algunos prados, los que eran bastante bonitos, pero hoy día ya no cuenta con esos céspedes.

Dado lo anterior, consulta cuál es el destino del Parque Juan Pablo II. Hoy día, si se cruza la Avenida Manquehue hacia el oriente, se visualiza sólo una gran superficie de tierra. Por lo tanto, no le queda claro cuál es la finalidad de este parque.

La Jefe del Departamento de Parques y Jardines, señora Carmen Gloria Oisel, entiende que el señor Eyzaguirre se refiere a la esquina de Presidente Riesco con Manquehue, donde existe una explanada dura, porque en el resto del Parque Juan Pablo II existe una explanada maravillosa.

La explanada dura corresponde a un lote que está emplazado fuera del parque, que cuenta con uso de equipamiento, por lo que, hoy día, se encuentra en proceso un concurso público, para la ejecución de una piscina temperada, que será construida bajo el subsuelo. Sobre la superficie, se contempla construir una plaza, a través de la cual se accederá a esta piscina mediante una cúpula de vidrio que contendrá el ascensor. Actualmente, se está a la espera de una respuesta, desde el punto de vista administrativo. De hecho, la inspección técnica y asesoría técnica de la construcción de los edificios para piscinas temperadas y gimnasios en Estadio El Alba y en el Parque Juan Pablo II, fue licitada en paralelo.



En el caso del Estadio El Alba, la construcción del proyecto está pronta a ser licitada y, en el caso del Parque Juan Pablo II, aún faltan algunas resoluciones y permisos, para efectuar el proceso licitatorio, para la construcción de este equipamiento.

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, complementa la información, diciendo que se contempla construir una piscina temperada similar a la existente en el Estadio Rolf Nathan.

El señor Jaime Figueroa, consulta si se contempla ejecutar algún proyecto en el resto de la zona dura, existente bajo el puente.

La Jefe del Departamento de Parques y Jardines, señora Carmen Gloria Oisel, responde que, en esa lonja, se proyecta construir un túnel, para efecto de canalizar el tránsito proveniente desde el sur de Avenida Manquehue, el cual permitirá virar por Cerro Colorado hacia el Centro Comercial Parque Arauco.

El señor José María Eyzaguirre (Vicepresidente), agradece a la señora Carmen Gloria Oisel, Jefe del Departamento de Parques y Jardines, puesto que su presentación ha sido sumamente ilustrativa y además, refleja la preocupación de la Municipalidad de Las Condes por sus parques y áreas verdes.

El señor Jaime Figueroa, consulta si la Municipalidad de Las Condes tiene tuición respecto del Cerro Benedictino, Cerro Calán y Bandedjón de Avenida Kennedy, en cuanto a ejecutar alguna intervención sobre estas áreas verdes. A modo de ejemplo, el municipio podría ejecutar alguna obra de mejoramiento en la pendiente poniente del Cerro Calán, la cual enfrenta la Avenida Paul Harris o necesariamente dicha responsabilidad corresponde a los privados.

La Jefe del Departamento de Parques y Jardines, señora Carmen Gloria Oisel, responde que la decisión depende enteramente de los privados. Por ejemplo, en el caso del Cerro Calán, se han recibido muchas solicitudes o proposiciones de intervención, por lo que la Municipalidad de Las Condes se encuentra sosteniendo algunas conversaciones con la Universidad de Chile, propietario de ese terreno, para efecto de llegar a un acuerdo respecto de la materia.

El señor Jaime Figueroa, entiende que el uso de suelo del Cerro Calán es área verde, salvo la superficie en la cual opera el Centro de Energía Nuclear.

La Jefe del Departamento de Parques y Jardines, señora Carmen Gloria Oisel, aclara que el uso de suelo del Cerro Calán es forestal. El terreno fue traspasado a la Universidad de Chile condicionado a reforestación del cerro.

Informa que hace una semana atrás sostuvo una reunión con don Juan Ignacio Jaramillo, Director de Operaciones, en la cual se barajaron distintas alternativas de mejoramiento del frente predial del Cerro Calán, pero dado el costo asociado, aún no está claro cuándo se podría llevar a cabo la ejecución de un proyecto, puesto que, además, está relacionado con el ensanche de Paul Harris, lo cual implicaría un corte del cerro. En ese contexto, previo a cualquier intervención, es necesario resolver varias situaciones.

El señor Jaime Figueroa, de acuerdo a la explicación de la Jefe del Departamento de Parques y Jardines, entiende que no se podría construir ningún tipo de edificación en el Cerro Calán, ya que su uso de suelo es forestal, salvo la superficie que ocupa el Observatorio.

La Jefe del Departamento de Parques y Jardines, señora Carmen Gloria Oisel, señala que, efectivamente, el uso de suelo del Cerro Calán no permite ningún tipo de edificación, salvo el Observatorio.

En el caso del Cerro Benedictino, tiene entendido que existe en carpeta algunos proyectos de vialidad que se contemplan ejecutar en dicha área.

El señor Jaime Figueroa, entiende entonces, que es factible llegar a un acuerdo público / privado, para efecto de mejorar ese entorno.

La Jefe del Departamento de Parques y Jardines, señora Carmen Gloria Oisel, señala que, efectivamente, es factible llegar a un acuerdo público / privado en relación a cualquier área verde.

En cuanto al bandejón central de Avenida Kennedy, informa que, en forma permanente, se está solicitando a los representantes del Centro Comercial Parque Arauco que se preocupen de esta área verde privada, lo cual se considera sumamente importante, puesto que, en general, los vecinos no saben que se trata de un área verde privada, por lo que podrían pensar que el municipio no se preocupa de regar las palmeras existentes, si alguna de ellas se secara, por ejemplo.

El señor Rafael Arteche, señala que, desde hace varios años, ha constatado un gran avance en la reestructuración y ornamentación de todas las plazas de la comuna de Las Condes, por lo que felicita al Departamento de Parques y Jardines.

En lo personal, considera que las pequeñas áreas verdes o rincones verdes logran que un barrio sea acogedor para las familias del entorno. Sin embargo, en el caso de la unidad jurisdiccional de la Junta de Vecinos C-14, existen cuatro pequeñas áreas verdes que no han recibido ningún tipo de intervención; concretamente, se refiere a los antejardines de las viviendas o edificios.

Dado lo anterior, consulta quién es el encargado de definir qué plazas serán remodeladas durante el año. Hace la pregunta, puesto que, en su época de Presidente de la Junta de Vecinos Bilbao Alto, solicitó que fueron remodeladas u ornamentadas cuatro pequeñas áreas verdes emplazadas en Martín Alonso Pinzón, detrás del Telepizza y en Alexander Fleming con Isabel La Católica. Le gustaría que hubiese una preocupación por esos pequeños lugares, puesto que también es importante recuperar esas áreas verdes, considerando que, en Chile, están rodeados de cemento, a pesar que en Las Condes existe un avance en materia de parques y jardines.

Por otra parte, señala que hace un tiempo atrás constató que el área verde existente, frente a la Bomba COPEC, emplazada en Cuarto Centenario, fue reemplazada por baldosines, lo cual considera una vergüenza, puesto que se trata de un pasaje. Solicita que se explique por qué se tomó esa decisión si existe una carencia de áreas verdes e insta que se revierta dicha decisión.

Asimismo, también ha constatado que, en algunos sectores de la comuna, se ha sustituido el césped existente en los bandejones por pasto sintético. Entiende que se podría argumentar que es producto de un ahorro en el consumo de agua, pero considera que este municipio cuenta con suficientes recursos para no efectuar ese tipo de ahorro.

Reitera que felicita al municipio por todas las intervenciones que se realizan en las plazas de la comuna. No obstante, en lo personal, le gustaría que se invirtieran mayores recursos en todo aquello relacionado con la naturaleza y se pasara de lo “macro” a lo “micro”.

La Jefe del Departamento de Parques y Jardines, señora Carmen Gloria Oisel, en cuanto a cómo se prioriza la inversión, explica que los proyectos de inversión son ejecutados de acuerdo a las solicitudes que realizan las Juntas de Vecinos y comunidad, en general. En el caso del Departamento de Parques y Jardines, se reciben alrededor de diez a quince solicitudes de la comunidad.

El segundo elemento de priorización, dice relación con el uso que presenta el área verde. Comparte con el señor Arteché que, en la unidad jurisdiccional de la Junta de Vecinos Bilbao Alto, existen pequeñas áreas verdes o antejardines, los cuales benefician, prácticamente, a un grupo de vecinos directos. Reconoce que dichas áreas verdes son importantes, pero tampoco es factible instalar mobiliario urbano, dado su tamaño, por lo que, en general, se opta por efectuar una inversión en la plaza más cercana, la cual beneficia a todo un barrio.

Todos los años se realiza un estudio exhaustivo para priorizar aquellas áreas verdes que serán intervenidas durante el año en ejercicio, pero la idea es abarcar todos los sectores de la comuna de Las Condes. Lo importante es que todos los vecinos puedan llegar caminando a una plaza o área verde, que se encuentre cercana a sus domicilios.

En cuanto a la COPEC de Cuarto Centenario, señala que va a revisar la situación expuesta por don Rafael Arteché.

La señora Mónica Gana, manifiesta que, en lo personal, está sumamente agradecida por todas las intervenciones que se han realizado en las áreas verdes de la unidad jurisdiccional de la Junta de Vecinos Roncesvalles, puesto que, hoy día, cuentan con plazas muy lindas. Sin embargo, en cuanto al área verde que plantea el señor Arteché, señala que anteriormente, en ese terreno, funcionaba un aparcadero de autos, por lo que nunca ha sido plaza.

El señor Rafael Arteché, señala que no está de acuerdo con el planteamiento de la Jefe del Departamento de Parques y Jardines, en términos que la naturaleza no discrimina. Por lo tanto, el hecho que un área verde sea utilizada sólo por los vecinos directos no significa que ésta no sea considerada como prioritaria.

Por otra parte, consulta qué está pasando con la plantación de árboles. Hace la pregunta, dado que tiene referencias que hace tres años atrás, se efectuó una plantación de árboles en la calle Hernández de Magallanes, los cuales, a los seis meses, se encontraban podridos.

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, en aras del tiempo, sugiere al señor Arteché que haga llegar un listado de todas sus observaciones o solicitudes particulares, a las cuales se les dará respuesta durante la semana.

La señora Nadia Serrano, señala que conforma la Comisión de Hacienda del COSOC, lo cual le ha permitido tomar conocimiento respecto a cómo han progresado las plazas de la comuna de Las Condes, todas las cuales cuentan con todas las condiciones de seguridad, lo que permite a la comunidad poder disfrutarlas con toda tranquilidad. Por consiguiente, felicita a la Jefe del Departamento de Parques y Jardines por el gran avance que existe en materia de áreas verdes.

En cuanto al vandalismo que existe en algunas áreas verdes de la comuna, sugiere que se focalicen cuáles son esos sectores, para efecto de generar un trabajo conjunto, entre la comunidad organizada y el Departamento de Seguridad Ciudadana, entre otras cosas, se podría instalar una caseta de seguridad.

En cuanto a las observaciones o reclamos efectuados por don Rafael Arteche, hace presente que la Municipalidad de Las Condes cuenta con un sitio en Internet, para efecto que los vecinos soliciten una aclaración o denuncien cualquier anomalía que observen en la comuna. Considera sumamente importante que las Juntas de Vecinos se preocupen de cuidar las inversiones que ejecuta la Municipalidad de Las Condes en las distintas áreas verdes de la comuna de Las Condes.

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, en cuanto al sector que circunda el Centro Comercial Parque Arauco, informa que se contempla una remodelación importante en dicho sector, producto de la gran congestión vial que se genera en Américo Vespucio con Avenida Kennedy. Por consiguiente, el Ministerio de Obras Públicas se encuentra en conversaciones con la Municipalidades de Las Condes y Vitacura y con representantes del Parque Arauco, para efecto de ejecutar un proyecto de área verde peatonal sobre la superficie de Avenida Kennedy, frente al Centro Comercial hasta el Hotel Hyatt, proyecto que incluiría la vialidad.

Una vez que el proyecto se encuentre más desarrollado será presentado a los miembros del Consejo Comunal, pero reitera que éste no depende sólo de la Municipalidad de Las Condes, sino que de varios otros organismos. Se trata de un proyecto bastante complejo, puesto que involucra muchos aspectos sumamente técnicos.

Concluye diciendo que cualquier duda que presenten los miembros del Cesco, en esta materia u en otra, se haga llegar por escrito al municipio, puesto que todos los funcionarios municipales son servidores de la comunidad.

El señor Jaime Figueroa, hace presente que, en algunas calles de la comuna, existen antejardines de gran superficie, los que, lamentablemente, se encuentran abandonados, ya sea porque sus propietarios no cuentan con suficientes recursos para regar el área verde o sea por otro motivo. Consulta si es factible que el municipio se encargue de hermosear o complementar la mantención de aquellas áreas verdes que, actualmente, no están siendo conservadas por sus propietarios. Incluso, algunas de estas áreas verdes podrían llegar a transformarse en una plaza, puesto que poseen un gran tamaño.

La Jefe del Departamento de Parques y Jardines, señora Carmen Gloria Oisel, responde que la Municipalidad de Las Condes trata de velar por el buen aspecto de la imagen comunal, por lo que, en el caso de los antejardines que se encuentran abandonados, se está trabajando caso a caso, en términos que se apoya a sus propietarios con un diseño paisajístico que requiera de poca mantención.

No obstante lo anterior, informa que existe una Ordenanza Municipal sumamente clara, en cuanto a la responsabilidad que tienen los privados respecto de la mantención de sus frentes prediales. A modo de ejemplo, cuando un 50% de una cuadra cuenta con antejardín, los propietarios tienen el deber de mantener y conservar el césped, puesto que de lo contrario, se corre el riesgo que estos bandejones se transformen en estacionamientos.

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, en aras del tiempo, solicita que todos los casos particulares de los miembros del COSOC serán resueltos por doña Carmen Gloria Oisel, Jefe del Departamento de Parques y Jardines, una vez que finalice la sesión del Consejo Comunal.

#### 4. **INFORME NUEVA FECHA SESION ORDINARIA DICIEMBRE 2015**

El señor José María Eyzaguirre (Vicepresidente), informa que la próxima sesión ordinaria del Consejo Comunal estaba programada para el martes 15 de diciembre de 2015. Sin embargo, dicha sesión debe adelantarse para el 01 de diciembre, en virtud que las reuniones de análisis

presupuestario finalizan el jueves 26 de noviembre, respecto de lo cual corresponde pronunciarse al COSOC, previo a que dicho tema sea sometido a consideración del Concejo Municipal.

Entiende que dicha materia se someterá a aprobación del Concejo Municipal el jueves 04 o jueves 10 de diciembre, razón por la cual se propone adelantar la sesión del COSOC para el día martes 01 de diciembre, a las 18:30 horas, en el Salón Plenario, en cuya reunión se tratará, como punto único, el Proyecto Presupuesto y Plan de Inversiones 2016. En dicha sesión, los Consejeros que integran la Comisión de Hacienda darán cuenta detallada respecto de los temas presupuestarios y además, se contará con la presencia de los funcionarios encargados del presupuesto.

Para dichos efectos, la Secretaria Ejecutiva ya solicitó el Salón Plenario al Departamento de Operaciones.

La señora Mireya Pérez, hace presente que los Consejeros que integran la Comisión de Hacienda tendrán muy poco tiempo para preparar el informe, puesto que la última reunión de análisis presupuestaria se encuentra convocada para el 26 de noviembre. Además, cabe hacer presente que algunos de los integrantes de la Comisión de Hacienda se desempeñan como Presidentes de Juntas de Vecinos, por lo que tienen bastantes labores que cumplir con la comunidad.

La Secretaria Ejecutiva del COSOC, señora Andrea Godoy, señala que, lamentablemente, la única alternativa es efectuar la reunión del COSOC el martes 01 de diciembre, puesto que, de acuerdo a la información entregada por el Secretario Municipal, el Presupuesto y Plan de Inversiones 2016 será sometido a votación del Concejo Municipal entre el 04 y 10 de diciembre de 2016.

### 3. **CUENTA DE COMISIONES**

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, da la palabra a los señores Consejeros, para efecto que den cuenta respecto de las comisiones de especialidad que se han realizado durante el último período.

El señor José María Eyzaguirre (Vicepresidente), informa que, desde la sesión pasada, se han realizado las siguientes Comisiones de Especialidad:

- 14 octubre : Comisión Mixta Social / Deportes
- 15 octubre : Comisión de Hacienda
- 22 octubre : Comisión de Hacienda
- 29 octubre : Comisión de Hacienda
- 29 octubre : Comisión de Seguridad
- 4 noviembre : Comisión Social
- 5 noviembre : Comisión de Hacienda

#### a) **Comisión Social**

El señor Harold Fritz, informa que, con fecha 08 de octubre, asistió a una Comisión Social, en la cual se examinó la contratación, por convenio marco, del servicio de hotelería del “Seminario de Capacitación para Directivos de Juntas de Vecinos de la comuna de Las Condes”, actividad que se realizó, entre los días 23, 24 y 25 de Octubre de 2015, en el Centro de Eventos, Hotel Marbella Resort, V Región.

Asimismo, en dicha comisión, se examinaron proyectos de Autoprotección Vecinal postulados por las Juntas de Vecinos de las Unidades C-22 y C-23. Dicho proyecto consiste en la instalación o cambio de los cierros exteriores de las viviendas (reja de protección).

Por último, en dicha Comisión de Hacienda, se examinó una subvención directa al Centro Cultural y Artístico Colón Oriente por M\$ 1.000, para ser destinados a gastos de alojamiento y vestuario de dos jóvenes que contemplaban viajar a Cuba, en representación de Las Condes, donde estaba contemplada una muestra folclórica.

La señora Leonor Cabrera, informa que asistió a la Comisión de Hacienda, convocada con fecha 04 de noviembre, en la cual se examinaron cuatro proyectos Fondevé y la Fiesta de los Niños que se realizó el domingo recién pasado.

Los proyectos Fondevé estaban asociados al cambio de techumbres de 20 viviendas de la unidad jurisdiccional de la Junta de Vecinos Unión de Cooperativas; pintura fachada, espacios comunes y habilitación acceso personas con movilidad reducida, comunidad Vaticano N° 3948; Modernización de Ascensores en la Comunidad Edificio Porto Alegre, ubicado en la calle Diego de Deza N° 1111 Las Condes; y la instalación de un sistema solar para calentamiento de agua en 12 viviendas de la U.V. N° C-15, presentado por la Junta de Vecinos “Colón 8000”, la cual preside.

- **Comisión de Hacienda**

El señor Jaime Figueroa, informa que, a la fecha, se han efectuado cuatro reuniones de la Comisión de Hacienda, para efecto de analizar del Proyecto de Presupuesto 2015, las cuales han sido convocadas los días 08, 15 y 22 de octubre y el día 05 de noviembre del presente año. Las siguientes reuniones, para dichos efectos, se encuentran contempladas para los días 19 y 26 de noviembre.

## 5. **VARIOS**

### a) **ENTREGA DE MEDICAMENTOS – FARMACIAS POPULARES**

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, entiende que todos los presentes han escuchado hablar respecto de las farmacias populares, las cuales son operadas por los municipios, los que actúan como intermediario, entre los laboratorios y la Central Nacional de Abastecimiento (CENABAST), para efecto de entregar los medicamentos que requiere la población a un precio bastante más módico.

La Municipalidad de Las Condes, a través de la Corporación de Educación y Salud, se encuentra estudiando cómo se podría mejorar este esquema, puesto que se trata de un sistema que se encuentra sumamente limitado por la ley, en cuanto a que los municipios no pueden vender medicamentos. No obstante, este municipio hace entrega gratuita de todos los medicamentos que requieren los 74.000 inscritos en la atención primaria. De hecho, actualmente, la Municipalidad de Las Condes se encuentra en proceso de licitación, para efecto de adquirir dichos medicamentos y posteriormente, entregarlos a cero costo a aquellos vecinos que cumplen con los estándares de pobreza que exige la ley, cuya condición es estudiada caso a caso por parte del Departamento Social.

Concluye diciendo que su idea es transmitir que la Municipalidad de Las Condes siempre ha entregado medicamentos para una serie de patologías, a cero costo, para los habitantes inscritos en la atención primaria. En el caso de aquellas patologías que no corresponden a la atención primaria, este municipio cuenta con un canal habilitado para hacer entrega del medicamento correspondiente.



A modo de antecedente, la Municipalidad de Las Condes está construyendo un laboratorio de última generación, cuyas instalaciones estarán disponibles a partir del próximo año. Además, se contará con un centro de mejor resolución de imágenes, además del existente.

En ese contexto, solicita que no se engañen en pensar que las farmacias populares van a resolver el tema de los medicamentos excesivamente caros, puesto que sólo se trata de un intermediario. Además, ese sistema se encuentra implementado en ambos consultorios de Las Condes, a cero costo, con un tope de \$ 500.000 anuales por persona inscrita.

La señora Elba Tosso, considera sumamente importante la información entregada por el señor Omar Saffie. En lo personal, le consta que, en ambos consultorios, entregan los medicamentos en forma inmediata. Sin embargo, sería importante que dicho servicio también operara los días sábado y domingo, en caso que exista una urgencia médica.

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, aclara que existen muchos medicamentos que no son factibles de adquirirlo en forma inmediata, pero se está buscando algún mecanismo legal, para efecto de responder con la mayor inmediatez posible en los casos de urgencia.

El señor Ricardo Gana, hace presente que, a través de la Tarjeta Vecino, se obtiene un descuento importante en las farmacias, por concepto de medicamentos genéricos. Por ejemplo, las farmacias Cruz Verde ofrecen un descuento de un 20%

La señora Elba Tosso, felicita al municipio por los consultorios que existen en Las Condes, porque realmente son excepcionales, en términos de calidad y atención. Sin embargo, existe un porcentaje de la población de Las Condes que no tiene acceso a los consultorios.

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, reitera que se está estudiando la situación global de la población de Las Condes. No obstante, en el intertanto, sugiere a la Consejera que adquiera los medicamentos en aquellas farmacias que ofrecen un descuento importante, a través de la Tarjeta Vecino.

La señora Mónica Gana, señala que, en general, se comentan las falencias que presenta la Clínica Cordillera, por lo que, en esta oportunidad, desea exponer su experiencia personal que tuvo muy buenos resultados. Hace algunos meses atrás, se tuvo que someter a una cirugía en la Clínica Cordillera, por un problema existente en un pie, lo cual implicó que le implantaran un perno de titanio. Afortunadamente, la cirugía tuvo muy buenos resultados, gracias a los excelentes traumatólogos y médicos que cuenta dicho centro hospitalario. No obstante, el área administrativa de la Clínica Cordillera presenta algunas falencias, las cuales espera que mejoren en el tiempo.

b) **ENTREGA INFORMACION RESPECTO DE COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE GASTRONOMIA Y HOTELERIA ACHIGA - COMEDUC**

La señora Nadia Serrano, informa que el día de hoy, 10 de noviembre, lasuntas de Vecinos fuimos invitadas por la señora Patricia Monzón, del Departamento de Orientación del Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y Hotelería ACHIGA-COMEDUC, a un desayuno informativo.

Este establecimiento se encuentra ubicado en Alonso de Camargo 6615 Las Condes, el cual pasó a ocupar las dependencias de lo que fue el Colegio San Patricio.

Durante este año 2015, se traslada a la comuna de Las Condes, impartiendo la especialidad de Gastronomía y Servicios de Hotelería, implementando procedimientos educativos innovadores que

permiten el desarrollo de buenos niveles de disciplina y un aprendizaje de las competencias profesionales específicas, desde una práctica permanente, variada y completa que fomenta el trabajo en equipo, las relaciones humanas y la identificación de los alumnos con su colegio.

En gastronomía, los titulados pueden desempeñarse en los procesos de elaboración de productos culinarios de consumo inmediato, panadería y pastelería.

En Servicios Hoteleros, los titulados pueden desempeñarse en los procesos de recepción, hospedaje, atención de comedores, preparación de eventos y reuniones.

Este establecimiento cuenta con una capacidad de 600 alumnos provenientes de 33 comunas diferentes, dando oportunidad a los jóvenes de desarrollarse profesionalmente, en un colegio particular subvencionado con financiamiento compartido, cuya cuota anual es de \$ 320.000, cancelado en 10 cuotas mensuales, de marzo a diciembre. El valor de la matrícula es de \$ 3.500, atendiendo también a niños en vulnerabilidad social, dando gratuidad a alumnos prioritarios. Cuenta, además, con programa de Integración Escolar.

Dicho establecimiento está abierto a la comunidad, para quien quiera visitarlo, realizando reservas al N° 222206406, para el restaurant didáctico los martes y miércoles de 13 a 14:00 horas, por un valor de \$ 2.000 por persona, con entrada, plato de fondo y postre, atendido por los mismos estudiantes.

Cabe destacar que la comuna de Las Condes cuenta con colegios municipalizados y subvencionados de un alto nivel académico y técnico profesional, lo cual es reconocido por toda la comunidad. Le agrada profundamente que los jóvenes de Las Condes tengan más opciones y oportunidades académicas.

c) **SOLICITA INFORME DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

El señor Arturo D'Ottone, informa que, en septiembre de 2014, una vecina de su vecindario sufrió un asalto, el cual se produjo, exclusivamente, porque su vivienda colinda con un inmueble deshabitado desde hace más de ocho años. Dicho problema se ha expuesto a la DECOM en reiteradas oportunidades; incluso, la última carta se envió directamente al Alcalde en agosto de este año, pero a la fecha no se ha obtenido ninguna respuesta.

El vecindario se encuentra sumamente preocupado por esta situación, puesto que, además, observan que, en el perímetro de esta vivienda deshabitada, circulan muchas personas ajenas al sector. Hace presente que es probable que el asalto ocurrido a su vecina no presentara mayores consecuencias, pero los delincuentes acostumbran a preparar los segundos actos vandálicos con mucha más violencia.

Dado lo anterior, sugiere que el COSOC cite al Jefe del Departamento competente, para efecto que explique qué gestiones y soluciones se han tomado respecto de este tema, porque los vecinos están sumamente preocupados y nerviosos.

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, consulta cuál es la dirección del inmueble en el cual ocurrió el asalto.

El señor Arturo D'Ottone, responde que hará llegar todos los antecedentes a la señora Andrea Godoy, Secretaria Ejecutiva.

El Alcalde Subrogante, señor Omar Saffie, entiende que no hay más temas que tratar en hora de incidentes, por lo que procede a cerrar la sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

**MARIA ANGELICA FERNANDEZ**  
**Secretaria Municipal Subrogante**

cgce.